



Taller práctico: “PAUTAS PARA REDACTAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE UNA MAQUINA”

27 de febrero de 2018. 16:30 horas a 19:30 horas

Casa del Empresario (Plaza Castilla, 1)

Ponente: D. Benjamín García Fernández. Ingeniero Industrial. Técnico de Prevención.

Introducción

La obligatoriedad de elaborar y tener a disposición de las autoridades un expediente técnico de una máquina, donde se justifique el cumplimiento de los requisitos esenciales de seguridad y salud contemplados en la Directiva 2006/42/CE, y que el usuario de una máquina pueda convertirse en fabricante, nos anima a ofrecer a nuestros asociados esta interesante charla, para informarles de todos los requerimientos necesarios para conseguirlo.

Objetivos principales

Con esta jornada se pretende realizar una aproximación, a los conceptos fundamentales y obligaciones del fabricante de una máquina, a la metodología para la redacción de su expediente técnico, y a las normas técnicas armonizadas esenciales.

Programa

16:30 horas **Recepción de asistentes y bienvenida**

16,35 horas. **Ponencia**

Introducción al marco normativo. Conceptos y definiciones fundamentales. La Directiva de Máquinas y el R.D. 1215/97. El proceso de marcado CE: requisitos de la Directiva.

El expediente técnico de una máquina según la Directiva 2006/42/CE:

- ✓ Determinación de los límites de la máquina.
- ✓ Identificación de situaciones peligrosas.
- ✓ Análisis y evaluación de riesgos.
- ✓ Método de los 3 pasos para la reducción de los riesgos:
 - Medidas de diseño inherentemente seguro.
 - Protección y medidas preventivas suplementarias.
 - Información de los riesgos residuales para su utilización

19: 15 horas. **Turno de preguntas**

19: 30 horas. **Clausura**

Imprescindible inscripción: fae@faeburgos.org 947 266 142